

 IDPAC BOGOTÁ	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 1 de 17 Fecha: 29/08/2023
	ACTA DE REUNIÓN	

Instrucciones:

1. Datos básicos de la reunión:									
Acta No.	Hora inicio		Hora finalización		Fecha			Tipo de reunión	
		Am X pm		Am X Pm	Día	Mes	Año	Ordinaria	Extraordinaria
5	8:30	Am X pm	11:00	Am X Pm	8	5	2024	X	
Lugar: Alcaldía Local de Teusaquillo									
Proceso: Promoción e innovación de la participación ciudadana incidente									
Convoca: José HUMBERTO PEDRAZA ANGEL						Cargo: Articulador local			
Objetivo de la reunión: Sesión de la Comisión local intersectorial de Participación abril de 2024									
2. Participantes									
Nombres y apellidos				Cargo			Firma		
El listado de asistencia se registran en la presente acta en formato anexo									
3. Orden del día				4. Elaborado por (nombre):					
1. Presentación de asistentes y registro de asistencia 2. Aprobación del acta del mes de abril de 2024 3. Encuentros Ciudadanos 2024: Alcaldía Local 4. Reflexión colectiva en torno a las estrategias para la promoción de la participación en Teusaquillo 5. Presentación de la empresa RENOBO 6. Reglamento interno de la Instancia 7. Proposiciones y varios				JOSE HUMBERTO PEDRAZA ANGEL					
				5. Proceso responsable de la elaboración:					
				Promoción e innovación de la participación ciudadana incidente					
				6. Lugar, fecha y hora de la próxima reunión:					
				Lugar: Alcaldía Local de Teusaquillo					
		Día	Mes	Año	Hora		Am X pm		
Fecha		12	06	2024	8:30				

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 2 de 17 Fecha: 29/08/2023
---	--	---

7. Desarrollo de la reunión:

1. Presentación de asistentes y registro de asistencia

La reunión virtual comenzó con la bienvenida de la secretaría técnica de la instancia a cargo de José Humberto Pedraza Ángel, realizando la presentación de asistentes y el registro de asistencia a través del formato que se puso a disposición. Se menciona el cambio en el orden del día, quedando pendiente la presentación que estaba agendada para el día de hoy y que iba a ser realizada por la profesional de la Secretaría de la Mujer, Gina García. Se contó con la asistencia de 17 personas a través de la plataforma Teams.

2. Aprobación del acta del mes de abril de 2024

El acta del mes de abril fue remitida a los correos de quienes asistieron a la reunión; no habiéndose recibido ninguna propuesta de modificación al respecto, se da por aprobada por los asistentes.

3. Encuentros Ciudadanos 2024: Alcaldía Local

El profesional Álvaro Escobar de la Alcaldía Local informa que nos encontramos a cuatro encuentros ciudadanos de finalizar esta primera fase del proceso de elaboración del plan de desarrollo local. Informa que hoy tenemos el Encuentro Ciudadano de cultura y próximamente tendremos el de juntas de acción comunal que se hará presencial y tenemos uno poblacional virtual. Para finalizar el sábado 11 de mayo tenemos el cierre que va a ser en La Esmeralda. Invita a quienes no han podido este sábado, pues sería importante contar con su presencia. En cuestión de participación a nivel distrital no es que sea siempre super extenso, pero en estos ejercicios que hemos hecho acá, sí hemos contado con una presencia de buenos ciudadanos.

“Hemos llegado, digamos, por ejemplo, a Salitre Oriental, que es un sector que a veces es un poco reacio a estos temas, porque casi no se les ve en la participación, pero el sábado que estuvimos en Gran Estación, pues ya se hicieron presentes algunas personas del sector. Vamos haciendo acercamientos para que la gente vaya conociendo de todo lo que se hace en la alcaldía y en general y que las entidades también tengan como esa puerta de conexión con ese sector de la localidad.

Sobre las entidades realmente no contamos con todas las que hubiéramos querido. Faltaron algunas; por ejemplo, en seguridad no estuvo, la Secretaría de Educación tampoco. Eso es un tema que ya después con el alcalde se hablará y con nivel central para dar esa retroalimentación de lo que el nivel central nos envió como el directorio de referentes para que nos acompañaran. Sabemos que algunos tenían localidades además de Teusaquillo, pero nunca se integraron.

Ahorita se vienen las mesas de trabajo. Estamos esperando una capacitación por medio de Gobierno porque creo que vamos a tener una metodología para esas mesas de trabajo. Según lo que me comenten



en esa reunión, si es necesario decirles por el grupo alguna novedad, les estaré informando. Pido apoyo en estas últimas convocatorias que quedan. Además de la poblacional enviaré las otras tres, la de Juntas de Acción Comunal, la poblacional y la general de cierre para que en estos días nos estén apoyando con circularla para que tengamos una buena participación estos últimos días que nos quedan. Según cronogramas ya entraríamos a la parte de sistematización para que posteriormente Gobierno envíe lo que se generó en encuentros, pues lo sistematiza con todas las localidades y lo envía.

De acuerdo con Sec. de Gobierno, terminados los encuentros, en momento posterior se recogerían todos los insumos, pero ahora prácticamente nos están pidiendo que encuentro ciudadano se tenga, casi que al mismo tiempo se tengan las memorias. A nosotros nos enviaron una circular en donde nos explicaban el cronograma y decían que la alcaldía tenía los encuentros del 6 al 10 de mayo y del 10 al 15 de mayo se generaba la sistematización. Sin embargo, en una reunión que tuvimos hace unas dos semanas, nos dijeron que por qué no estábamos subiendo las relatorías a la plataforma que ellos habían habilitado en Drive.

En esa reunión se les hizo el comentario que nosotros no teníamos presente eso en estos momentos porque según el cronograma partir del 10 de mayo es que teníamos que empezar a subir esa información. Ahí se aclaró que tocaba que empezáramos a subir ya porque si bien en el cronograma se contemplaba una sistematización, lo que se habla de sistematización es un tema de analítica de datos y que en principio nos iban a capacitar a las alcaldías para poder hacer esa sistematización, pero ellos evidenciaron que era un proceso muy complejo y que requería de tiempo y no iban a alcanzar para capacitarnos a todos y poder cumplir con los tiempos.

Entonces volvieron a enviar otra circular reinterpreto todo y lo cambiaron, pues gran parte en donde nos decían que teníamos que estar subiendo esas relatorías a la plataforma que nos habían habilitado para que ellos del 10 al 15 de mayo hicieran esa sistematización con la alta consejería de las TIC. Así pues nosotros estamos subiendo información y vamos al día. Creo que nos falta la relatoría de este sábado que pasó, pero pues ahí vamos prácticamente al día.”

Por su parte, el profesional José Humberto Pedraza del Idpac afirma que de acuerdo con la Circular 06, es necesaria la conformación de unas mesas con los representantes que salen de los encuentros ciudadanos, y pregunta al funcionario de alcaldía local cómo ve esa parte de cara, por un lado, a ese ejercicio de representación, y del otro lado, a posibles exigencias o solicitud a las entidades de hacer presencia en este espacio según lo contemplado en la circular.

“Poner en contexto obviamente tiene limitaciones, como es natural, porque hay un formateo muy grande, tanto por lo que viene del plan de desarrollo distrital como porque los recursos son limitados. Entonces, la gente se forma una cantidad de expectativas que sobrepasan el plan de desarrollo en la medida en que esto es un tema inclusive de gestión distrital. Y a veces este ejercicio de representación no tiene esa claridad, no ve que un encuentro ciudadano no les va a resolver sino unos aspectos muy limitados y que el marco en el cual se toman decisiones que, en últimas tienen que ver con los recursos, está en el marco de las líneas de inversión por un lado y, por el otro lado, está también en el marco de lo que establecen los conceptos de gasto.

Afirma Álvaro: “yo estoy en la expectativa de qué información nos dan, qué directrices, para así mismo saber qué requerimientos vamos a tener de las entidades. Aunque algo que sí he visto es que los



ciudadanos están tomando los encuentros como para hacer peticiones, dar quejas, y siempre ha sido un poquito complejo darles esa claridad pues el espacio de solicitudes no es en los encuentros, porque lo que ellos plantean son de problemáticas que se salen un poquito del contexto.

Hay algunas problemáticas que se pueden canalizar y decir, bueno, en ese sentido entonces podemos mirar las líneas de inversión, las temáticas, y podemos darle como un norte para poder orientar si lo que se está planteando en la propuesta de plan de desarrollo responde o no responde. Y si no es así, pues es la observación de un concepto de gasto nuevo. Pero siempre he visto en los encuentros que siempre es como que estar insistentes en la claridad de qué es lo que se hace en los encuentros porque algunas personas nunca habían asistido y no sé si la metodología de hace cuatro años fue diferente. He notado que no tienen como esa claridad y las relatorías están quedando muy largas y los acuerdos están quedando demasiado largos, o sea, hay demasiados acuerdos y la idea es que no salgan tantos acuerdos, pues entendiendo que finalmente va a quedar un concepto por cada meta.

Si se meten unos treinta temas Gobierno va a tener que buscar los puntos en común y generar un concepto que trate de responder todas las problemáticas que se plantean. En ese ejercicio sí he visto que ha faltado un poquito más de precisión por parte de los consejeros del CPL, que finalmente son los que dan la línea, porque precisamente la metodología inicial planteaba que fuera la alcaldía quien llevara esa moderación para sí mismo poder encaminar la conversación; lastimosamente el CPL no quiso que la alcaldía llevara la moderación para evitar que nosotros condujéramos la conversación, este es el resultado que se obtiene de esa metodología planteada. En varias ocasiones se les ha dicho de que el hecho que se saquen todos esos acuerdos no quiere decir que todos van a quedar porque finalmente el plan de desarrollo es un concepto de gasto por meta.”

Luis Alberto Camacho de la Alcaldía Local afirma que en estos encuentros ciudadanos cuando se va a hacer una propuesta, la propuesta si se hace desde el sentir, desde el pensar ciudadano solamente, no va a tener un buen efecto. ¿Por qué? Porque este ejercicio ya está documentado, tanto en la parte política como en la parte financiera. O en uno o en el otro. O son de presupuestos participativos. Entonces, eso no se tiene en cuenta. Hay personas que no pertenecen a un sector determinado, pero hacen propuestas allí y eso es muy válido. Pero esto tiene que apuntar a cuál es el objeto estratégico. Eso hay que tenerlo claro en el momento de hacer una propuesta. Entonces, porque el concepto de gasto se envía a lo que nosotros pensamos. Puede haber nuevos conceptos de gasto y eso es muy cierto, muy válido según la dinámica de cada territorio. Pero cuando se construye un concepto de gasto, tiene que estar y depender de la meta, de la meta distrital.

Entonces, eso hay que hacerlo pensando en que es según el distrital. Y claro está que el distrital, una vez aprobado, nosotros los locales obedecemos esa normativa de lo que haya quedado allí. Eso es lo que no se tiene en cuenta y por eso a veces se extienden tanto; quieren muchas cosas, muchas cosas, muchos sentidos y muchos deseos y no se aterriza exactamente en el momento de hacer la propuesta.

Claudia Marcela López Serrato, desde la Sec. de la Mujer pregunta sobre esta siguiente fase: “Si bien desde el sector hemos venido acompañando los encuentros ciudadanos, y pues acompañaremos los que hacen falta en Teusaquillo, sobre las mesas de trabajo quisiera como que me pudieran precisar cómo el acompañamiento de los sectores en esos espacios, o ese ya se vuelve un espacio autónomo entre CPL y los delegados de las mesas.”



Se aclara desde IDPAC que se requerirá para temas específicos la presencia de sectores cuando así ameriten las inquietudes surgidas al interior de la mesa. Recordar que esa es una mesa que tiene varias paticas. Una es el consejo de planeación local, que obviamente ha tenido inquietudes, que por los diagnósticos, por el enfoque que ellos le quieran dar al tema o que le han venido dando. El otro es la representación que sale de los encuentros ciudadanos, que serían como estos delegados. También está la junta administradora local, la alcaldía local y, eventualmente, las entidades requeridas según las temáticas y según las dinámicas que se establezcan. Se definirá una metodología de participación para que haya equilibrio entre los actores en este espacio, teniendo en cuenta que haya un equilibrio como para que sí permita un diálogo.

Habría localidades donde nombraron un montón de gente, porque si son tantas mesas, tantos representantes por mesa, eso seguramente en términos metodológicos es un problema. No parece difícil en Teusaquillo porque no todos los espacios han nombrado estos representantes. Y ahí se requerirá al sector para hacer algunas claridades tanto a la JAL como a la alcaldía y a quienes participen desde la ciudadanía en el entendido que tiene que ver tanto con las líneas de inversión como con los conceptos de gasto. A veces le cuesta trabajo entenderlos, más a veces para la ciudadanía que no está en estas lides; eso sí genera problemas de lectura.

Claudia Marcela López de la Sec. de la Mujer: para el caso particular de Teusaquillo se hicieron encuentros ciudadanos por territorios en donde se abordaban todas las temáticas; en otras localidades lo hicieron por temáticas. Entonces en ese ejercicio de pensarnos como acompañamiento, como asistencia técnica en esas mesas de trabajo si lo requieren, se sugiere que las mesas de trabajo se pudieran hacer por temáticas para que así puntualmente supiéramos en cuál tendríamos que estar.

Luis Alberto Camacho: en el tema de las mesas de concertación local, la alcaldía local es quien puede invitar al sector o a la entidad que acompañe la discusión o la concertación de los temas desde su competencia a una mesa. Cuando sea necesario un determinado tema, entonces la alcaldía invita a las personas a las entidades para que asesoren y acompañen las mesas.

4. Reflexión colectiva en torno a las estrategias para la promoción de la participación en Teusaquillo

José H. Pedraza presenta un documento y afirma que este es un documento que elaboró la Gerencia de Instancias y Mecanismos del IDPAC, que es como una especie de guía que ha ofrecido a algunas instancias en relación con la tarea que adelanta esta dependencia de la entidad. Esta dependencia ha venido desarrollando un tema de caracterización de instancias, por un lado, y por el otro lado, ha venido proponiendo un plan de fortalecimiento interno con base en esta caracterización.

Básicamente, lo que hace la caracterización es mirar temas de funcionamiento interno, temas de gestión, cómo se organizan, etcétera. En esa lógica, le ha venido proponiendo a las instancias que revisen si tienen o no el reglamento, que lo actualicen y si no. Se lee el texto: el reglamento interno es un conjunto de reglas, pautas y guías que determinan la estructura del funcionamiento de una instancia de participación y la relación de los integrantes, miembros, consejeros, delegados o representantes para facilitar la convivencia interna y su avance hacia el logro de los objetivos. ¿Por qué es importante tener un reglamento interno?

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 6 de 17 Fecha: 29/08/2023
---	--	---

Para lograr que las instancias sean incidentes en sus territorios requieren de la articulación de agendas y la identificación de propósitos comunes entre las entidades y los miembros que componen la estancia. La planeación de acciones estratégicas que refuercen la mejora continua del trabajo colectivo, herramientas que fomenten la convergencia, la generación de alianzas, la capacidad de construcción de acción pública y, fundamentalmente, mecanismos que garanticen la inclusión y posicionamiento de la ciudadanía en las discusiones de la política pública distrital.

En este sentido, las instancias deben realizar un diagnóstico de necesidades y prioridades que facilite la elaboración de un plan en el que se definan aquellas iniciativas que apunten al incremento de las capacidades organizativas y la cualificación del ejercicio de participación de las organizaciones y miembros de las mismas. Por tal razón, las instancias deben definir las reglas de juego y funcionamiento de las mismas que permitan una mejor articulación entre sus miembros y que conlleven a un funcionamiento adecuado. Ahí vienen algunos objetivos de los reglamentos y otra característica.

Pero esto para introducir este elemento de trabajo colectivo, mejora, acciones estratégicas, etcétera, que se plantean en este documento. Hagamos un primer avance para responder esta inquietud que teníamos la vez pasada y que luego lo pudiéramos continuar en la presencialidad. Y es qué tipo de estrategias podemos desarrollar para hacer una mejor promoción, una mayor articulación entre las entidades, que nos permita una mejora en la participación en el entendido, pues que este no es exclusivamente un tema de voluntarismo, sino de en qué sí podemos jugar colectivamente y en qué no, en el entendido de que cada entidad tiene sus funciones, pues tiene una misionalidad y tiene unas tareas muy definidas que hacer con unas metas.

La vez pasada, a partir de la dinámica que se dio en la sesión, se dijo, hemos tenido o tenemos muchas dificultades en la convocatoria a la ciudadanía, está asistiendo poca ciudadanía, y hay muchas inquietudes en torno al tema, y se planteaban algunas iniciativas en relación, por ejemplo, con compartir bases de datos.

Se hablaba también de realizar acciones articuladas, pero eso fue una generalidad y dijimos, vamos a continuar este tema, vamos a profundizarlo y vamos a plantear qué podemos hacer de manera colectiva para impactar más en la localidad en materia de participación, en el entendido realmente la gente no conoce el funcionamiento de las instancias, no sabe que existen, en fin, como que miremos ese tema y pues que a partir de la reflexión que veo que no va a ser sencillo por virtualidad, nosotros podamos definir como acciones más concretas. Como ejemplo, Alberto de la Secretaría de Planeación, la vez pasada decía, “pero cómo va a ser que nosotros no podamos compartir bases de datos”. Y viene todo el tema del habeas data y lo que implica para las entidades.

Mercy Karim Parra de la Sec. de Desarrollo Económico: nos cuenta sobre su experiencia en la localidad de Kennedy en la que a pesar de ser una localidad muy grande se contaba con una articulación óptima entre las entidades y para los eventos de participación ciudadana se tenía un buen aforo, apoyándose no solamente en las entidades que asisten a estos espacios sino con todas las mesas y comités y comisiones locales de participación donde la ciudadanía hace presencia.

Afirma que nuestro primer enlace es la Alcaldía Local para despegar el tema de las invitaciones, más allá de buscar bases de datos y demás, más allá de compartir información que puede ser sensible. En ese



sentido, el primer paso es identificar a las personas del Alcaldía Local que nos acompañan en estos escenarios. Igualmente es fundamental contar con un balance de los espacios y mesas de participación a los cuales asiste la ciudadanía y teniendo esas bases de datos generar una comunicación entre la Alcaldía Local y las entidades para poder llegar a toda la comunidad de Teusaquillo.

Martha Cubillos de Sec. de Integración Social: mi propuesta ha sido que desde la Oficina de Participación de la Alcaldía se lidere todo el tema de la participación. Que sean como las cabezas visibles, lo cual no quiere decir que las otras entidades, las otras instancias, no aporten a dichas convocatorias. Sin embargo, desde la experiencia de CLOPS (ni siquiera en la UAT, porque en la UAT participan varias entidades) todos se lo terminan dejando a la Secretaría Técnica, que sea la que convoque y al referente de la política que se vaya a trabajar. A pesar de que hay varias entidades que participan en otras instancias que tienen comunidad la convocatoria es demasiado baja o su participación misma en los CLOPS es demasiado baja. Simplemente nos limitamos a unos roles y solamente quienes tienen roles asisten y las otras entidades no asisten, y si asisten, se limitan al tema del listado y ya, pero en tema de convocatoria no se nota ningún aporte por parte de las entidades.

En los CLOPS la participación el año pasado, que es también lo que conozco, fue muy baja. Pero también desde la alcaldía local reconozco enormemente el trabajo que han venido realizando Álvaro y Luis Alberto, pero le falta mayor impulso, mayor liderazgo a la alcaldía y eso se ha notado no solamente en las instancias teniendo en cuenta que la presidencia de muchas de estas instancias está en cabeza de la alcaldía local. Entonces tenemos que empezar por nosotros mismos, porque nosotros somos de la comunidad, de la comunidad en general. Digamos, asistir, comunicar esos espacios y empezar a mirar desde esas instancias cómo vamos a empezar a hacer las convocatorias.

Y otro aspecto en el que hay una falencia enorme es en el tema de comunicaciones de la Alcaldía frente a las convocatorias no es tan activo el tema; entonces considero que sí deberíamos empezar a vincular al área de comunicaciones de la alcaldía local cada vez que se vayan a realizar algún tipo de convocatoria. En el caso particular sabemos que los cuatro sesiones de CLOPS se van a realizar en el segundo semestre y vamos a requerir de un gran apoyo de todas las entidades y la alcaldía, tema comunicacional y demás. Creo que eso también empieza desde los mismos referentes de las entidades. Entonces, tenemos que empezar a mirar cómo tenemos el panorama ahorita para empezar a tomar decisiones y cómo vamos a empezar a actuar, por ejemplo, sobre cómo vamos a hacer la convocatoria, por ejemplo, en conjuntos residenciales de la localidad, con fundaciones, con los diferentes actores que están en la localidad, y aprovechar un poco al CPL también, pues, porque ellos están representando sectores y, pues, al parecer están muy activos. También debemos aprovecharlos a ellos e involucrarlos dentro de la estrategia que vayamos a definir para el tema de las convocatorias.

Gina García Sec. de la Mujer: en el encuentro donde estuvimos con las mujeres se proponía un cronograma de actividades y difundirlo a través de redes sociales desde la alcaldía, si se pudiera, de las diferentes actividades de las entidades para que así la comunidad se entere y pueda participar.

Luis Alberto afirma que cuando se habla del liderazgo que tiene la oficina de participación, puede dar un diagnóstico sobre cuál ha sido el desempeño de la Oficina de Participación a partir del año 2021. En el año 2021 no había casi instancias; llegaban las entidades pero no iba nada de comunidad derechos humanos, justicia transicional, víctimas. Solamente había ciertos sectores, muy poquitos, que tenían una instancia

**IDPAC**

COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

ACTA DE REUNIÓN

Código: IDPAC-CENT-FT-07

Versión: 03

Páginas 8 de 17

Fecha: 29/08/2023

activa. Entonces lo que ya se hizo en fue tratar por los medios posibles, por los medios con que se contaban, sobre todo presencialmente, tratar de que esas instancias se conformaran; buscar a las personas en el barrio, las buscamos en las UPZ. Toda persona que llegaba a la alcaldía la abordábamos para ver cuál era su sector, cuáles eran sus inquietudes. En el año 2021 solamente hubo en presupuestos participativos 800 votos. Ya entonces en 2022 fueron votos y si nosotros vemos en 2023 fueron 13000 votos en presupuestos participativos. Gobierno nos pone una meta y solamente tres localidades en el distrito superaron las metas: Ciudad Bolívar, Usme y Teusaquillo.

En junio de 2022 se inauguró la Casa de la Participación. Eso dio la oportunidad para que las instancias, los sectores tuvieran un espacio donde reunirse, un espacio en realidad donde encontraban o encuentran muchas cosas de las que no podían aprovechar desde la administración porque no había los espacios. Hay muchas dinámicas y ahora queda la Manzana del Cuidado, una partecita de la Manzana del Cuidado. Si bien es una casa que no tiene la infraestructura como para sostener todo esto, pero entonces se hace de la mejor manera. Entonces, con la administración de la doctora Rosa hubo puertas abiertas, que hubo oportunidades de participación para personas líderes de mucho tiempo, de muchos años, a los que se tuvieron en cuenta.

En presupuestos participativos los proponentes ganadores no quedaban en el vacío, como siempre, que venía un operador externo, un operador poderoso con músculo financiero, y eran quienes ejecutaban los proyectos, sino que a través de un programa, proyecto también sin tantos bombos y eso de constructores locales. Ellos pudieron, mediante esta estrategia de ejecución a través de un convenio de cooperación, bien sea con el PNUD, con USAID, tener participación y entonces, estos constructores locales pudieron constituirse en empresas sin ánimo de lucro. Y constituidos recibieron a través del convenio capacitación en los temas del manejo financiero, en los temas de manejo de un proyecto, de construir y de hacer la formulación del proyecto, de ejecutarlo, del manejo de los recursos. Entonces todo esto es crecer en el tema de participación.

Si bien no contamos con la cantidad suficiente de funcionarios como para que estén en todos los espacios, es el caso en participación, pues entonces hay algunas personas pero no todos, digamos, no todos son las personas que tienen que atender el tema de estas instancias y la política pública, sino que tienen otros quehaceres o no son profesionales, son gestores. Entonces, en el 2022, únicamente dos personas y una persona auxiliar. Vamos a todos los espacios, a todos los posibles. Lo mismo ahora, porque no hay una asignación presupuestal que dé para que se pueda asistir a todas las instancias, tener una persona que esté allí presente. Pero es cuestión de buscar estrategias también y de resolverlo, de llegar a acuerdos y de mirar cómo encontramos la manera realidad de articularlos, sabiendo las necesidades que tiene la alcaldía, las que tiene la ciudadanía.

La participación sigue siendo y sigue creciendo porque en estos encuentros ciudadanos hemos encontrado un promedio de unas 60, 70 personas, como mínimo; tanto en lo virtual como en lo presencial. Nuestro rasero es el de presupuestos participativos, que fuimos los primeros por encima de otras localidades que tienen necesidades poblacionales grandes y organizaciones importantes.

Martha Cubillos: también debemos involucrar a la Manzana del Cuidado, al CPL y a todas las instancias que están allí y reforzando lo que salió del Consejo de Mujeres. Que también se involucre en esta estrategia a comunicaciones de la alcaldía local. Entonces, ¿cómo tener definidos qué actores son los que van a entrar

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 9 de 17 Fecha: 29/08/2023
---	--	---

a participar de esta estrategia: secretarías técnicas de los comités, de las mesas, y poder así mismo empezar a avanzar? Podríamos como plantear propuestas más concretas y pues sería de gran ayuda de que la alcaldía local con todo este digamos con todos estos temas que han trabajado y que ha aumentado la participación ciudadana puedan apoyarnos como direccionarnos un poco a las otras entidades de cómo podríamos hacerlo y poder armar una sola estrategia en Teusaquillo.

Álvaro Escobar: si bien hay muchas instancias de participación y la Oficina de Participación sola no daría abasto, lo que hicimos con la líder de planeación es que revisamos cuáles instancias que estaban identificadas por parte del IDPAC, que nos pasó en un inventario, hemos ido delegando profesionales en cada espacio para que ninguno se quede sin la presencia de la alcaldía. Estamos asignando a profesionales que según su área de trabajo pues se ajusta a la temática que se maneja en la instancia de participación y de esa forma pues empezamos a tener mayor presencia de la alcaldía y también ustedes. Tan pronto finalicemos el documento lo voy a publicar en el grupo que tenemos para que lo puedan revisar y de esa forma si ven que la persona que se delegó por parte de la alcaldía para ese espacio no está asistiendo nos lo hagan saber pues para poder llamar al orden y que puedan asistir y dos también otra estrategia es que la alcaldía haga como un formulario para empezar a crear una base, porque realmente no tenemos una base de datos de ciudadanos.

Podemos empezar a consolidar de parte de la alcaldía esa base con un formulario para que cada vez que se asista a una instancia a la que vaya comunidad, puedan registrarse. Por ejemplo, lo que estamos haciendo con encuentros ciudadanos la gente se está inscribiendo y está dejando sus correos. De esta forma, les ha estado llegando la convocatoria y sería lo mismo para cualquier actividad o instancia de participación. En mes mirar así los resultados que vayamos obteniendo, si va aumentando la participación en las instancias que finalmente es lo que estamos buscando.

Melissa Vera de IDRD: pensando en las estrategias para fortalecer esa participación, es la caracterización de los ya asistentes: Si se ha tomado de alguna manera una caracterización; no sé si poblacional, por género, por grupos etarios, de los participantes de los encuentros que ya terminaron, y con eso podríamos hacer un refuerzo, si es por grupos etarios o poblacionales, como estrategia.

Luis Alberto: respecto a la caracterización, en cada una de las mesas que se han venido celebrando, en cada uno de los encuentros, está el formato donde se tiene en cuenta la identificación, los nombres y apellidos, la edad de las personas, la organización a la que pertenecen, su género, su sexo, el grupo étnico, la condición de discapacidad, si es víctima de conflicto, la localidad, que este es un documento distrital. Es un documento donde todos los fondos de desarrollo, todas las alcaldías y todo eso, estamos siguiendo porque es oficial. Viene también el teléfono celular, el email, si vive en un barrio o una vereda, si es rural, y la firma. Entonces, esa es la caracterización que se está haciendo en las mesas de los encuentros ciudadanos con todos los participantes.

Álvaro Enrique: sería empezar a colocar unos plazos para que al final, pues digamos al final de año, podamos hacer como un diagnóstico de cómo fue el avance. No sé si las otras entidades lo hacen, que las digitalizan, las pasan a un formato de Excel para tener la información. Porque en el caso de la alcaldía, nosotros no hemos hecho ese ejercicio de pasarlos a un formato Excel para poder contar con esa información. Sería que en el plan de trabajo hiciéramos ese trabajo desde cada instancia o cada actividad que maneja cada entidad de la misma alcaldía. Para que entre todos construyamos esa base y que podamos

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 10 de 17 Fecha: 29/08/2023
---	--	--

ver el crecimiento. A final de año podamos hacer un barrio de cómo nos fue, cómo empezamos, cómo terminamos, porque igual eso nos va a dar un norte de cómo ha ido creciendo y hemos podido fortalecer la participación en la localidad.

Martha Cubillos: nosotros desde Integración Social, y es lo que hacemos siempre. Tenemos nuestras bases de participantes de cada uno de los proyectos de personas que viven en la localidad de Teusaquillo. Entonces, porque nosotros sí los tenemos registrados a través de la ficha SIRBE, descargamos esos archivos planos Y que les llamamos para invitarlos dependiendo de la convocatoria, pero a veces también fallamos. En encuentros ciudadanos lo que se está haciendo desde la subdirección local, lo que estamos es solicitándole a todos los referentes es que nos envíen la evidencia de que están enviando las piezas comunicativas, de que están llamando a las personas para que participen de los Encuentros Ciudadanos y demás.

Melissa: como punto para plan de acción quedaría generar conocimiento de qué pasa en encuentros ciudadanos, quiénes son los que participan y toman la decisión por mesa de trabajo. Sería como organizarnos para poder manejar esa información, que Álvaro nos ayudara con la gestión de acceso a esa información para poderla organizar y que quede como un documento de la información analizada, de qué personas son las que están participando y cuáles serían las que quedarían pendientes de participar en una próxima oportunidad.

Luis Alberto: es importantísimo, importantísimo es que todas las entidades también se responsabilicen de este tema. Y el que trabaja con su población, con el contexto de ellos, también lo hagan, lo trabajen y no a despensas de lo que haga la alcaldía, porque la alcaldía tiene muchas cosas y las entidades tienen su sector específico y su población específica. Entonces nosotros necesitamos de la ayuda, de la voluntad desde las entidades para poder llegar al objetivo, es decir, con éxito, con concreto, que sea algo efectivo.

5. Presentación de la empresa RENOB

Mónica Rodríguez RENOB: la idea del día de hoy contarles la manera de evolución sobre el proceso que hemos venido desarrollando a pesar de este cambio de administración que nos afecta. Desde el año pasado, desde el mes de octubre aproximadamente, hemos estado adelantando lo que es el tema de la actuación estratégica Zona Industrial de Bogotá ZIBO, que abarca gran parte de la localidad de Puente Aranda y una parte de la localidad de Teusaquillo y por eso nos vinimos acercando. Nos unimos a esa preocupación de cómo hacer que la ciudadanía haga más presencia en todos los espacios que desarrollamos y de los proyectos que, pues, finalmente también son para ellos.

Nosotros avanzamos en la mesa técnica de concertación y estuvimos reunidos en varias ocasiones con la ciudadanía, sin embargo, con el cambio de administración y la finalización de año no nos hemos vuelto a reunir. ¿Cuál fue el resultado de esa mesa? Pues la verdad es que no pudimos avanzar mucho de manera infortunada. En cada reunión pues había como siempre una serie de requerimientos y de un poco conflictos que no nos dejó avanzar mucho. Lo que hicimos realmente fue recoger los aportes que podíamos de cada sesión y de cada encuentro. La idea es continuar el trabajo con la mesa, pero pues también el reto que tenemos es como ampliar la participación a más ciudadanía.

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 11 de 17 Fecha: 29/08/2023
---	--	--

Básicamente las actuaciones estratégicas son intervenciones urbanas integrales que se desarrollan en un espacio específico. Desde el plano de ordenamiento territorial, hay 25 actuaciones estratégicas que se van a desarrollar en territorios específicos y en Teusaquillo las que se van a desarrollar son ZIBO, Campín y Chapinero Verde e Inteligente, que pues si bien en cierto se llama así, sí tiene un sector que también incluye Teusaquillo. Para estas tres actuaciones estratégicas, el operador urbano es RENOBO. Básicamente las actuaciones estratégicas tienen tres etapas: una es en la que se definen unas directrices y que básicamente es planeación la que las define; otra es la formulación de la actuación estratégica como tal, que es en la etapa en la que nosotros nos encontramos. La otra es desarrollar la actuación estratégica.

Entonces, ZIBO básicamente está en la fase número dos, que es la formulación. Estamos ya en una etapa casi de radicación de la formulación. Sin embargo, las otras dos actuaciones ni siquiera están en la etapa número uno y ya se erradicó la intención de desarrollar esa iniciativa y la idea es que queremos hacer desde las otras actuaciones es un proceso más aterrizado como producto de todas las enseñanzas y aprendizajes que hemos tenido de ZIBO. Vamos con la idea de una participación incidente, no solamente de información, sino también de consulta, y poder avanzar incluso también a un nivel de co-creación.

La actuación estratégica lo que pretende es dejar las reglas del juego muy bien establecidas, como condiciones en las que cualquier desarrollador privado o público que tenga algún interés de hacer algún proyecto en esos territorios específicos tenga que ceñirse a ellas. La idea es que se tratan algunos pilares, y desde éstos si usted quiere hacer este proyecto debe tener en cuenta que desde la parte de reverdecer debe ceñirse a esta norma, desde la parte de movilidad debe ceñirse a estas reglas de juego y seguirlas. La actuación estratégica es un modelo de ocupación territorial que va a mediano y largo plazo; no es algo que vayamos a ver en seis meses después de que se adopte o en un año. La idea es que no sigan creciendo de manera desorganizada, sino que se rijan a un instrumento, que es la actuación estratégica, que les defina cómo deben desarrollar cualquier proyecto que se requiera dentro de ese territorio. Cualquiera de los desarrolladores debe acudir en el futuro a RENOBO como operador urbano para que presente sus propuestas.

Básicamente, en la etapa de formulación, las instituciones competentes tienen un rol de apoyo para que dentro de la formulación, todo se dé de manera articulada con las acciones de la ciudad. Eso es algo que ya hacen; toda la parte técnica urbana dentro de nuestra institución, no solamente de diseño y de modelo urbano, pues la idea también es que ahí es donde esté toda la parte de participación ciudadana que hacemos desde la oficina.

Específicamente en ZIBO lo que se quiere es que haya una mezcla de usos. Incluye una gran parte de la zona industrial que está ubicada en Puente Aranda, y allí tenemos un montón de territorio que es muy quieto, porque hay mucha industria que ya se ha desplazado fuera de esa zona; entonces la idea es revitalizar todo ese territorio para que puedan confluír ahí una mezcla de usos, no solamente lo industrial, sino también lo comercial y lo residencial, insistimos aprovechando pues como el tema de esa ubicación tan estratégica que tiene pues todo este sector de la ciudad.

Como ubicación: venimos desde la avenida Calle 26, que es la parte de Teusaquillo, que incluye el barrio El Recuerdo y Gran América, que incluye toda la parte de Corferias, e incluye toda la parte del CUAN. Entonces, esa es la parte en la que está Teusaquillo específicamente. Ya después de las avenidas Las Américas, está toda esta parte de la que está limitada por la avenida Carrera 30ny por la calle Sexta, Y



básicamente aquí por la avenida Carrera 50. Entonces, básicamente ese es el territorio que compone. Sí, es un territorio muy, muy grande. Esta actuación estratégica tiene varios pilares. Una parte que está dirigida a la estrategia socioeconómica y es que está direccionado el control del campus de la ciencia, la tecnología y la innovación de Bogotá. Es una pieza de articulación entre todo lo que tiene que ver con el recinto ferial y el resto de la actividad económica que se desarrolla en ZIBO. La idea es revitalizar toda esa parte de zona industrial en Puente Aranda, que desde el recinto ferial y todo lo que sucede allí, se pueda articular con todo el resto de este corazón productivo que también está en la zona industrial de Bogotá.

La idea es conectar esos corazones productivos, conectar con equipamientos educativos e institucionales. Todo esto está como dentro de la estrategia socioeconómica. La idea es realizar corredores turísticos y apoyarnos un poco en la idea del anillo, de los anillos de la innovación y el conocimiento que son vías que van a conectar pues toda la parte del centro ampliado. Que incluye, pues, básicamente tres actuaciones estratégicas, que es ZIBO, Chapinero Verde Inteligente y Reencuentro.

Lo que hicimos fue como hacer un proceso de priorización, o sea, dentro de algunas opciones que les dábamos a la ciudadanía y los que participaron pues básicamente priorizaron el tema de mejorar la relación urbana de Corferias en su actor, porque pues si bien es cierto, Corferias pues es un actor pues muy importante allí, pues la idea también es como poder armonizarlo con las personas que viven allí, también en el recuerdo en Irán-América que pues hay como posiciones divididas, pero pues digamos que una de las posiciones también de la mesa es que pues no se sienten un poco como invadidos por el tema de Corferias, entonces pues la idea es como que hemos tenido es promover como la tranquilidad de que el tejido barrial va a seguir, la idea es promoverlo y que puedan como convivir las dos actividades allí, que es un poco lo que también se está promoviendo o se va a promover desde el campus de la ciencia, la tecnología y la innovación.

Este es un proyecto en lo que tiene que ver con el campus, no solamente de ciudad, sino también a nivel país, pues, por todo lo que implica. Incluso es un proyecto, a nivel internacional que también se va a promover. Una de las grandes apuestas, es en el tema de movilidad. Se van a desarrollar ciclorrutas sobre la carrera 33, 37, la calle 24. La idea es concretar toda una red de calles completas, cualificar las calles que lo necesitan y básicamente hacer también una intervención en todo lo que tiene que ver con la Avenida de las Américas y la construcción de la calle 12 y la carrera 36.

En cuanto al otro pilar, que es reverdecer, pues este sí es uno de los, también reconocemos que ZIBO está en toda la mitad, del río Bogotá y los cerros orientales; entonces lo que se quiere es que esta parte sea de conector verde, precisamente conectando entre el río Bogotá y los cerros de Bogotá. Entonces, es una fuerza también súper importante en todo lo que tiene que ver con la estructura ecológica principal.

En las estrategias de patrimonio, básicamente una de las apuestas que vamos a ver muy específicamente en ZIBO es el re-uso adaptativo, pues la estrategia es tener como edificaciones industriales con potenciales de re-uso que se puedan hacer dentro de éstas o vivienda o comercio, cultura. Se han identificado dentro un total 20 bienes de interés cultural, 6 ellos pues tienen potencial de reuso, aunque hay 154 edificaciones industriales con ese potencial de re-uso. Entonces pues la idea también es como poder contribuir como a la huella histórica.



Alrededor de estas actuaciones estratégicas ahí muchos mitos, entonces tenemos la gran tarea de ir a las personas precisamente a socializar, a poder desmitificar muchas cosas, pero también queremos avanzar muchísimo, muchísimo con las actuaciones estratégicas que están iniciando todo su proceso para poder hacer todo un proceso participativo, incidente, además que pues desde incluso desde el plan de ordenamiento territorial pues está contemplado allí.

Todos estamos construyendo esas bases de datos y nosotros desde RENOBO, dependiendo de los proyectos que desarrollamos, una de las acciones que hacemos es que generamos un mapa de actores por proyecto. Tenemos la idea de poner a disposición ese mapa de actores que vamos construyendo a medida que vamos avanzando en los espacios que podemos coordinar con la ciudadanía.

Solicita en este punto ayuda para diligenciar un formulario que la compañera de RENOBO, Ángela Escobar, compartió: nombre y el contacto de cada uno de los asistentes y básicamente un poco dos preguntas en torno como a los espacios de participación que cada uno desarrolla desde cada instancia de participación.

Angela Milena Escobar de RENOBO: desde el año pasado desde octubre estuvimos haciendo presencia en el territorio y generando varios espacios de información y también de recolección de aportes de la ciudadanía. En Teusaquillo tuvimos el tema de la mesa técnica y también teníamos un punto móvil de información, que era como un camión vitrina. Desde octubre hasta diciembre lo tuvimos en diferentes sitios estratégicos de la localidad, tanto de Puente Aranda como de Teusaquillo, pues allí les dábamos información. Este proceso siempre estuvo acompañado por funcionarios de Secretaría de Planeación y este año por temas de contrataciones, de nuevas administraciones no contamos con el camión vitrina, pero empezamos a desarrollar actividades con la comunidad y implementamos la estrategia de unos puntos fijos de información tenemos uno en la alcaldía de Puente Aranda, estuvimos allí martes y jueves, y uno en la Junta de Acción Comunal del Salón de Gran América, específicamente en la localidad de Teusaquillo.

Mónica Rodríguez: este concepto de actuaciones estratégicas es nuevo; entonces, la labor que hemos estado desarrollando e impulsando es básicamente como de poder entenderlo, de poder saber cuáles son los alcances y pues de poder también entender el potencial que puede haber allí.

José H. Pedraza: ¿Cómo han visto ustedes la participación en la localidad respecto al tema de la actuación estratégica? ¿Cómo ha sido esa recepción de la ciudadanía y en qué medida se comprende el alcance de la actuación? Y obviamente las afectaciones, porque ese es el temor principal que tiene la gente que participa en estos espacios.

Mónica Rodríguez: Específicamente en Teusaquillo hemos tenido como dos experiencias como muy disímiles. Muy específico son Gran América, y El Recuerdo. Hemos tenido por parte de Gran América una ciudadanía muy receptiva, pues han comprendido el concepto de la actuación estratégica. Con el barrio El Recuerdo tuvimos más reuniones, sin embargo, el proceso de socialización de la información fue un poco complejo porque las personas con muchas razones, precisamente por los mitos que manejan y bueno por las otras cosas de pronto otras situaciones que se han dado, llegaban con esas ideas completamente fijadas y no realmente y para ser muy específicos en ninguna de las cuatro o cinco reuniones que tuvimos con ellos pudimos socializar la actuación estratégica.



La actuación estratégica deja una norma. O sea, esta formulación es un modelo de ocupación territorial que deja las condiciones para ese modelo de ocupación. El que quiera ir a ocupar el territorio tiene que ceñirse a esas reglas de juego, a esas condiciones en la formulación de la acción estratégica. RENOBO es básicamente de garante de todo ese tipo de normas que van a quedar, precisamente para poder proteger y garantizarles a todas las personas que están en el territorio que van a permanecer allí.

6. Reglamento interno de la Instancia

¿Qué estrategia proponen ustedes para poder revisar y aprobar el reglamento de la CLIP? Se cuenta con un modelo que recoge, obviamente, las funciones de la instancia que nos dice lo básico: Cuáles son las funciones; cómo está integrado; cómo se realizan las sesiones y algunas disposiciones generales al respecto. Lo comparto y propongo echarle una mirada y lo revisamos en la siguiente sesión del mes de junio. Entonces, nos veríamos el 12 de junio y ahí establecemos una dinámica para la aprobación que hay una norma establecida hacia finales del año pasado que cambió en parte las funciones de la CLIP, que definió una serie de actividades adicionales.

7. Propositiones y varios

Yuranny Jerez de la Sec. de Salud: estamos realizando nuestra mesa comunitaria de participación por el cuidado de la localidad de Teusaquillo. La pensamos reactivar en el mes de mayo el día 30 en la alcaldía local de 9 am a 12 pm. Con un propósito muy interesante que es la posibilidad de que la ciudadanía pueda poner su punto de vista a modo de verificación del documento diagnóstico de la situación de salud en el distrito. Específicamente este documento tiene la función de ser, de alguna manera, el soporte de la construcción de las metas de nuestro plan territorial de salud, que es nuestro plan de desarrollo en temas de salud porque va pues digamos que a cuatro años.

El ejercicio va a implicar que, en este momento en el que nos encontramos, haya una participación incidente de la comunidad. Entonces, en la mesa comunitaria lo que pensamos es presentar algunas de las informaciones más estratégicas en cuanto al diagnóstico de salud de la localidad, que nos va a permitir desde el ejercicio de participación que la comunidad tenga voz frente a si considera que estos temas de salud efectivamente se están dando así en la localidad o no, y si la respuesta que se está dando desde la entidad, la conocen o no, si la consideran suficiente para darle respuesta a las situaciones en salud presentadas. Esto llevarlo como insumo a ese documento, si bien ya se presentó ante el ministerio. La idea es que pueda servir como insumo para nuestro PTS o Plan Territorial de Salud. Entonces vamos a estar rotando la invitación con el apoyo de Álvaro y de la alcaldía y de nuestro compañero Luis también, que nos ayudó mucho con las articulaciones.

Esperamos tener una mayor y más masiva participación de la ciudadanía ya que pues como he explicado este documento es de gran importancia para la aplicación en la salud en el distrito y ya sabemos también por nuestro plan de desarrollo que pues la salud va a estar articulada con sectores clave como movilidad entre otros que seguramente pues vamos a empezar a entender ya la salud desde una manera mucho más transversal en lo práctico entonces esperamos pues contar también con la participación de que ustedes consideren de sus instancias que puedan estar interesadas.

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 15 de 17 Fecha: 29/08/2023
	ACTA DE REUNIÓN	

Yeiny Guerrero de Sec. del Hábitat: desde Secretaría Distrital del Hábitat tenemos un nuevo programa que se llama Revive Tu Compra, Revive Tu Hogar. Es un programa que va dirigido específicamente a las personas que ya tienen un proceso en curso con una constructora y consiste en la asignación de 12 salarios mínimos legales vigentes a aquellas personas que no pueden completar el cierre financiero. Actualmente tenemos mil cupos y les agradecería que si ustedes tienen conocimiento de personas que ya están en este proceso de compra de vivienda y les falta completar este cierre financiero, se dirijan a Secretaría Distrital del Hábitat o pueden ingresar a la página que tenemos la página virtual www.habitatbogota.gov.com.

En este momento dentro del plan de desarrollo sí se está ofertando el subsidio para arriendo. Este subsidio es para las mujeres que son cabeza de hogar y que tienen algún tipo de riesgo de femicidio o presentan situaciones de violencia intrafamiliar.

Asistencia a la reunión según registro:

NOMBRES Y APELLIDOS	Correo	INSTITUCIÓN A LA QUE PERTENECE	DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO
Jenny Pérez	teusaquillo@scrd.gov.co	SCRD	DALP	Gestora Territorial	3105781491
Maritza Bocanegra	clteusaquillo@movilidadbogota.gov.co	Secretaria de Movilidad	Oficina de gestión social CLM13	Orientadora	3124422028
Luis Eduardo Barbosa Sánchez	barbosaeduardo2019@gmail.com	FDLT -	Participación	Contratista	3102286256
Alberto Montañez Delgado	albert484@gmail.com	Secretaría Distrital de Planeación	Oficina de Participación y Diálogo de ciudad	profesional	3205693318
María Camila Forero	liderpoliticateusaquillo@gmail.com	SUBRED NORTE	PS PIC - Análisis y Políticas	Líder Operativo	3114408402
MELISSA PATRICIA VERA RAMIREZ	melissa.vera@idrd.gov.co	SDCRD- IDRD	ASUNTOS LOCALES	GESTORA	3133097042
Luz Yeiny Guerrero Camargo	luz.querrero@habitatbogota.gov.co	Secretaría Distrital del Hábitat	Subdirección de Participación y Relaciones con la Comunidad	Gestora Territorial	3203120343
ANGELA MILENA ESCOBAR	aescobare@renobo.com.co	EMPRESA DE RENOVACION Y DESARROLLO URBANO RENOBO	OFICINA DE PARTICIACION CIUDADANA Y ASUNTOS SOCIALES	PROFESIONAL SOCIAL	3004038409
Mónica Rodríguez Cabarcas	mrodriguez@renobo.com.co	RENOBO - Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C.	Oficina de Participación Ciudadana y Asuntos Sociales	Contratista	3017326347
Gina Carolina García Lamprea	ggarcia@sdmujer.gov.co	SD Mujer	CIOM Teusaquillo	Referente	3142500927
Martha Cubillos Martínez	mccubillos@sdis.gov.co	Secretaria de Integración social	Subdirección local de Teusaquillo	Referente territorial	3004614328
Mónica María Mercado Díaz	monica.mercado@idpc.gov.co	IDPC	Gerencia de Instrumentos- SGTP	Profesional	3002086191
Mercy Karin Parra Rojas	mkparra@desarrolloeconomico.gov.co	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Despacho	Contratista	3007980254
Yuranny Jerez Malaver	y1jerez@saludcapital.gov.co	Secretaría Distrital de Salud	Dirección de participación social gestión territorial y transectorialidad	profesional universitaria	3158450637

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 16 de 17 Fecha: 29/08/2023
	ACTA DE REUNIÓN	

Marcela López	cmlopez@sdmujer.gov.co	SD mujer	Dirección de territorialización de derechos y participación	Apoyo a la gestión local	3103119721
Anyela María González Rico	teusaquillo@ambientebogota.gov.co	SDA	OPEL	Gestora Local	3778881
Luis Alberto Camacho Jiménez	albertmusic221@gmail.com	Alcaldía Local	Participación	Contratista	3112524910
Álvaro Enrique Escobar Quintero	alvaro.quintero@gobiernobogota.gov.co	Alcaldía de Teusaquillo	Participación ciudadana	referente de participación	3156186273

8. Propuestas / Disensos / Acuerdos

- Se propone que la Alcaldía lidere el tema de la participación y promoviendo la presencia en instancias de participación.
- Se trabajará en estrategias para fortalecer la participación, incluyendo la comunicación de actividades a través de redes sociales.
- La Alcaldía creará un formulario para registrar la asistencia a instancias de participación y creará una base de datos.
- Todos realizarán una caracterización de los participantes en los encuentros y actividades para identificar grupos a fortalecer en la participación.
- Álvaro establecerá plazos para construir una base de datos y medirá el crecimiento de la participación en la localidad.
- La Alcaldía delegará profesionales en cada espacio de participación para garantizar su presencia.

9. Responsabilidades y compromisos

No.	Nombre y/o Dependencia	Actividad / Producto	Fecha programada de entrega	Fecha real de entrega
1.	Todos	Trabajaremos en estrategias para fortalecer la participación, incluyendo la comunicación de actividades a través de redes sociales.		
2.	Alcaldía local	Crearé un formulario para registrar la asistencia a		

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 17 de 17 Fecha: 29/08/2023
	ACTA DE REUNIÓN	

		instancias de participación y creará una base de datos.		
3.	Todos	Realizaremos una caracterización de los participantes en los espacios para identificar grupos a fortalecer en la participación.		
4.	Alcaldía local	Establecerá plazos para construir una base de datos y medirá el crecimiento de la participación en la localidad.		
	Alcaldía Local	Delegará profesionales en cada espacio de participación para garantizar su presencia.		
5.	IDPAC	Remitirá propuesta de reglamento interno para revisión de las entidades		
Presidente Comité		Secretario Técnico Comité		
Nombre: Álvaro Escobar Quintero		Nombre: José Humberto Pedraza Ángel		
Cargo o No. de Contrato: Coordinador Oficina de Participación Alcaldía Local Teusaquillo		Cargo o No. de Contrato: Articulador Local Teusaquillo		
Firma Álvaro Escobar		Firma 		